

## ¿CUALES SON LAS VARIABLES QUE SE UTILIZAN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS?

Las variables utilizadas para la gestión de riesgos están relacionadas con la metodología que se utilice. Para la Norma ISO 31000 – Gestión del Riesgo<sup>1</sup>, tenemos que la GESTIÓN DEL RIESGO son las “Actividades coordinadas para dirigir y controlar la organización con relación al riesgo” y RIESGO es el “Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos”. Al descomponer estas definiciones llegamos a las variables. Por un lado, tenemos las actividades coordinadas que se deberían hacer para dirigir y controlar la organización con relación al riesgo y por otro lado el efecto que tienen los riesgos sobre los objetivos planteados. Las actividades para dirigir y controlar la organización con relación al riesgo están relacionadas con el PROCESO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO que implica la aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas a las actividades de comunicación y consulta, establecimiento del contexto, EVALUACIÓN DEL RIESGO, TRATAMIENTO DEL RIESGO, seguimiento, revisión, registro e informe del riesgo. La EVALUACIÓN DE RIESGOS consiste en IDENTIFICAR, ANALIZAR Y VALORAR los riesgos, así las cosas, un riesgo no identificado es un riesgo no evaluado al cual no se le da seguimiento ni tratamiento. Las variables comúnmente utilizadas para medir los riesgos en el ANÁLISIS son PROBABILIDAD e IMPACTO, así algunos expertos manejan la definición del riesgo como la probabilidad de que algo suceda que tendrá impacto. Este impacto puede ser negativo o positivo. Negativo si trae pérdidas y positivo si es una oportunidad que podría generar ganancias. Entendamos estas variables con un ejemplo sencillo. Naviera que opera su flota de buques mercantes portacontenedores en rutas internacionales por toda América a los que se les aplica el Convenio SOLAS, Convenio MARPOL y el Código PBIP, entre otras regulaciones. Como sabemos los buques que navegan internacionalmente de por sí tienen amenazas a nivel operacional con relación a la carga por la delincuencia transnacional de tráfico ilícito de drogas y para la navegación por la temporada de huracanes en los meses de junio a noviembre, entre otros riesgos. Los criterios para la gestión de riesgos adoptados por la gerencia establecen como política la “cero tolerancias” con relación a los implicados en delitos de narcotráfico y para la navegación prima la seguridad de la tripulación. Los criterios para la gestión de riesgos miden la Probabilidad e Impacto con una ponderación de 1. Bajo, 2. Medio y 3. Alto y el Nivel de Riesgo 1-2 Insignificante, 3 y 4 Considerable, 5-6 Moderado, 7-8 Importante y 9 Catastrófico. En la EVALUACIÓN DEL RIESGO, que se compone de tres pasos, se identifican como situaciones de riesgo la contaminación de la carga contenerizada con droga ilícita, la contaminación del buque con droga ilícita ya bien sea adherida al casco del buque, ingresada a bordo por la tripulación y trabajadores portuarios o ingresada en las provisiones y la falla estructural del buque que lleva al hundimiento por la fuerza de las olas que abate el buque cuando se enfrenta a vientos huracanados. Para la situación de riesgo de la contaminación de la carga contenerizada con droga ilícita, se tiene que por antecedentes de contaminación de droga en buques de la compañía y otras navieras se establece una PROBABILIDAD de tres (3) Alta y un IMPACTO de dos (2) Medio por la mala imagen que una contaminación con droga ilícita representa para la compañía, además de las sanciones por parte de las autoridades marítimas, el costo de la defensa ante estrados judiciales y el lucro cesante por la retención del buque, dando un NIVEL DE RIESGO de seis (6) Moderado. Para la segunda situación de riesgo de la falla estructural del buque que lleva al hundimiento por la fuerza de las olas que abate el buque cuando se enfrenta a vientos huracanados se establece una PROBABILIDAD de dos (2) Media por cuanto no se pueden evitar las rutas por el Caribe por toda la temporada de huracanes y un IMPACTO de Tres (3) Alto por la afectación de la vida de la tripulación y la pérdida del buque, dando un NIVEL DE RIESGO de seis (6) Moderado. Por otro lado, para la Organización Marítima Internacional las variables relacionadas en la Matriz de Amenazas y Riesgos (MAAR) para la Protección Marítima son la AMENAZA (A), la VULNERABILIDAD (V) y el IMPACTO(I). La AMENAZA y VULNERABILIDAD se asemejan a la PROBABILIDAD. La AMENAZA está relacionada con la Capacidad e Intensión (o interés) de la persona, organización, situación o cosa de llevar a cabo esa Situación de Riesgo y la Vulnerabilidad son las falencias que se tienen para contener esa situación de amenaza, eliminarla o resistir a ella. Para la Seguridad Marítima la OMI<sup>2</sup> recomienda la EVALUACIÓN FORMAL DE LA SEGURIDAD que consta de cinco etapas: 1. Determinar los Peligros, 2. ANALIZAR LOS RIESGOS (FRECUENCIA, PROBABILIDAD y CONSECUENCIAS), 3. Opciones de Control de Riesgo. 4. Evaluación de costos y beneficios, y 5. Recomendaciones para la Toma de Decisiones. Todas estas metodologías serán ampliadas en otros escritos.

---

<sup>1</sup> Norma ISO 31000 – Gestión de Riesgo. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:31000:ed-2:v1:es>

<sup>2</sup> OMI - Organización Marítima Internacional. [www.imo.org](http://www.imo.org)